



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00768381- -UNC-ME#FCQ- Protocolo uso animales de experimentación - Morón

VISTO:

Lo establecido en la Ordenanza 6/16 sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por el Dr. Víctor Gabriel Morón en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado: "Identificación de blancos moleculares para modular la presentación de antígeno con el objetivo de mejorar la inmunidad antitumoral así como para el desarrollo de nuevos adyuvantes de vacunas".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por el Dr. Víctor Gabriel MORÓN, para el proyecto denominado: "Identificación de blancos moleculares para modular la presentación de antígeno con el objetivo de mejorar la inmunidad antitumoral así como para el desarrollo de nuevos adyuvantes de vacunas" por el término de 4 (cuatro) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.